

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(24 DE JUNIO DE 2011)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1228

24 DE JUNIO DE 2011

Presentado por la representante *González Colón*

Referido a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Administración de Desarrollo Agropecuario la cantidad de trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho dólares con ochenta y dos centavos (369,448.82), provenientes de la Sección 1, Apartado 1, incisos (jj), (ll), (oo), (qq), (rr) y (ss) de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de mayo de 2010, para ser transferidos para diferentes fines según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se a la Administración de Desarrollo Agropecuario la cantidad de
2 trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho dólares con ochenta y dos
3 centavos (369,448.82), provenientes de la Sección 1, Apartado 1, incisos (jj), (ll), (oo),
4 (qq), (rr) y (ss) de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de mayo de 2010, a ser
5 transferidos para diferentes fines según se desglosa a continuación:

6 1. Administración de Desarrollo Agropecuario

1	a.	Para asfalto y cunetones en el Sector	
2		Chino, Km. 11.7 del Municipio de	
3		Guayama.	40,000
4	b.	Para asfalto y cunetones en el Sector	
5		Cambrene, Km. 12.8 del Municipio de	
6		Guayama.	15,000
7	c.	Para asfalto y cunetones en el Sector	
8		Cambrene, Km. 13.3 del Municipio de	
9		Guayama.	68,000
10	d.	Para asfalto y cunetones en el Sector	
11		Cambrene (Escuela), Km. 14.0 del	
12		Municipio de Guayama.	40,000
13	e.	Para asfalto y cunetones en el Sector	
14		Palma Sola, Km. 14.7 del Municipio de	
15		Guayama.	79,000
16	f.	Para reparación de vivienda y compra	
17		de materiales del Sr. René Serrano	
18		Pabón, HC-1 Box 4832, Jayuya, P.R.	
19		00664-9710.	7,000
20	g.	Para obras y mejoras permanentes en los	
21		Distritos Representativos de Puerto	
22		Rico.	20,448.82

1	h. Para obras y mejoras permanentes en el	
2	Municipio de Aibonito.	100,000
3	Gran Total	\$369,448.82

4 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
5 pareados con fondos federales, estatales o municipios.

6 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
7 su aprobación.